



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6998/1

MAT: APRUEBA MODIFICACION DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL "PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS" Y DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.

Laja, 05 de noviembre de 2014

VISTOS:

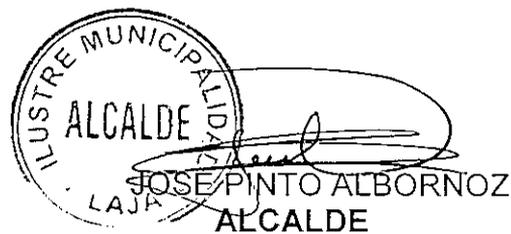
- 1.- Ord. N° 479 de fecha 29/10/2014, que Aprueba Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la familia y sus derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.
- 2.- Resolución Exenta N° 920 de fecha 28/10/2014.
- 3.- Decreto N° 496 de fecha 28/01/2014, que Aprueba Convenio de Continuidad de Transferencias de recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la familia y sus derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la familia y sus derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL(S)


ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa de Acompañamiento Psicosocial
- Archivo SSMM /